

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL-SALA PENAL
Carrera 45 No 44 - 12 Piso 2
Barranquilla - Atlántico
Acción de Tutela

Barranquilla ABRIL 15 DE 2021

VIA CORREO

Rad. Juzgado 2021-00070-01 Ref. Int. No. 2021-00098-T-CR

Señor (a)

MARIA NAVARRO MANCILLA

Comuníquese y notifíquese fallo fecha MARZO 25 del 2021, proferido por esta Sala de Decisión Penal, M.P. Dr. LUIS FELIPE COLMENARES RUSSO en la tutela presentada por el señor (a) MARIA NAVARRO MANCILLA contra INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION SUPERIOR que resolvió: 1.) CONFIRMAR el fallo impugnado; 2 Comunicar esta determinación a las partes y ENVIAR el expediente a la Corte Constitucional, para su eventual revisión.

Atentamente, OTTO MARTINEZ SIADO - Secretario Sala Penal Tribunal Superior.-

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL-SALA PENAL
Carrera 45 No 44 - 12 Piso 2
Barranquilla - Atlántico
Acción de Tutela

Barranquilla ABRIL 15 DE 2021 VIA CORREO

Rad. Juzgado 2021-00070-01 Ref. Int. No. 2021-00098-T-CR

Señor (a)

ICFES

Comuníquese y notifíquese fallo fecha MARZO 25 del 2021, proferido por esta Sala de Decisión Penal, M.P. Dr. LUIS FELIPE COLMENARES RUSSO en la tutela presentada por el señor (a) MARIA NAVARRO MANCILLA contra INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION SUPERIOR que resolvió: 1.) CONFIRMAR el fallo impugnado; 2 Comunicar esta determinación a las partes y ENVIAR el expediente a la Corte Constitucional, para su eventual revisión.

Atentamente, OTTO MARTINEZ SIADO - Secretario Sala Penal Tribunal Superior.-



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.
Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior
n.d.

Última actualización: 16 de mayo de 2024

 logo